

# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 19 de noviembre de 1975

Número 54

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevo adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria .

**VISTO** para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS". Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio No. 2825 de fecha 21 de mayo de 1974, el C. Delegado Agrario del Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios en contra de los campesinos que se citan en el primer punto resolutivo de la presente resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la convocatoria de fecha 24 de septiembre de 1973 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios que tuvo verificativo el 2 de octubre de 1973 en la que se pronuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo, de la presente resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta, y dicho organismo notificó el 30 de mayo de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 15 de junio de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

**RESULTANDO TERCERO.**—El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del

(base a la siguiente página)

## SUMARIO :

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, Méx.

#### AVISOS JUDICIALES

mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 31 de enero de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en las causas de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, fracción I de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 2 de octubre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 81, 84, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y, con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Crisóforo Miranda, 2.—Epigmenio Contreras, 3.—Bonifacio Becerril, 4.—Erasmo Cardoso, 5.—Marcelo de Jesús, 6.—Eduardo

Gómez, 7.—Juan Nava, 8.—Abraham Miranda, 9.—Zenón Becerril, 10.—Pedro González, 11.—Jesús García, 12.—Pablo Martínez, 13.—Miguel Contreras, 14.—Vicente Becerril, 15.—Pedro González, 16.—Rafael Contreras, 17.—Luis Mendoza, 18.—Joaquín López, 19.—Pedro Reyes, 20.—Manuel de Jesús, 21.—José Cardoso, 22.—María Martina, 23.—María Vicente, 24.—Rosenda Mendoza, 25.—Gabino Nava, 26.—Apolonio Mendoza, 27.—Francisco Contreras, 28.—Espiridión de Jesús, 29.—Margarito Mendoza, 30.—María Lázara, 31.—González Irineo, 32.—María Marcelina y 33.—Pedro Mendoza. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—Emilio Miranda, 2.—Pedro Gómez L., 3.—Cruz Nava, 4.—Constancia Contreras, 5.—Catarina Miranda, 6.—Elvira Segundo, 7.—Jesús González, 8.—Dolores Rebollo, 9.—Melitón Nava, 10.—Eudelia González, 11.—Sofía Martínez, 12.—Angelina Morales, 13.—Demetrio Becerril, 14.—Carmen Cardoso, 15.—Guadalupe González, 16.—Victoria Reyes, 17.—Benancio Contreras, 18.—Eusebia Santana, 19.—Darío López, 20.—Ramona González, 21.—Ildefonso de Jesús, 22.—Piña Francisca, 23.—Francisco López, 24.—Carlos Nava, 25.—Teófila García, 26.—Gilberto Mendoza, 27.—María Crescancia, 28.—Remedios Mendoza y 29.—Concepción González. En consecuencia, se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 569997, 569999, 569968, 569985, 570028, 570005, 570041, 570021, 569967, 659996, 570047, 569961, 569978, 569969, 569960, 570004, 569976, 569998, 569982, 570000, 570034, 569990, 569988, 570024, 569972, 569975, 570032, 570022, 570030, 569970, 569959, 569992, y 569983.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, a los CC. 1.—Juan Miranda Segundo, 2.—Timoteo Contreras Camacho, 3.—Fortino Becerril Valentín, 4.—Antonio Cardoso Molina, 5.—José de Jesús Miranda, 6.—Martina Pichardo Vda. de Gómez, 7.—Eleuterio Nava Santana, 8.—Antonio Miranda Segundo, 9.—Adrián Becerril Valentino, 10.—Cirilo González Miranda, 11.—Dionisio Contreras García, 12.—Alberto Martínez Miranda, 13.—Donato Contreras Echeverría, 14.—Cecilio Becerril Cardoso, 15.—Fidel González de Jesús, 16.—Ezequiel de Jesús Nava, 17.—Ramón Mendoza Cardoso, 18.—Ramona Monroy Vda. de L., 19.—Reyes Saramón González, 20.—Antonia Alejandra Vda. de Jesús, 21.—Filemón Contreras Camacho, 22.—Romualdo de

Jesús López, 23.—Silverio López Mendoza, 24.—María Pascuala Vda. de Mendoza, 25.—Alberto Nava Miranda, 26.—Pedro Mendoza González, 27.—Luis Contreras González, 28.—Silvino de Jesús Sarmiento, 29.—Juana Mendoza, 30.—Cayetano López Mendoza, 31.—Jorge González Mendoza y 32.—Hilario de Jesús Miranda; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata, y el relativo a la unidad agrícola industrial para la mujer.

TERCERO.—Por fallecimiento de: 1.—Juan Contreras y 2.—Jerónimo Ordóñez; se cancelan los certificados de derechos agrarios números: 57000 y 569963, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México; y se privan de sus derechos sucesarios por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Alejandro Ordóñez y 2.—Nicolasa López, y se adjudican las referidas unidades de dotación, por haberlas venido cultivando por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Eladio Nava Contreras y 2.—Lucio Recarri Ordóñez. Consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de septiembriódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, En México, Distrito Federal, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de octubre de 1975).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

ANDRES CHAVEZ CONTRERAS, promueve Información, se dice, Inmatriculación, sobre el predio denominado "La Calzada", ubicado en el Barrio de Caliacac, perteneciente al Municipio de Teoloyucan de que dice tener la posesión y dominio desde el año de 1955, que mide y linda:

Al Norte en 95.00 metros, colindando con Librado Chávez; al Sur en 86.00 metros con Paula Martínez y Amalia Franco; al Oriente en 58.50 metros, con camino público; y al Poniente en 61.50 metros con la Vía del Ferrocarril Nacional.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y "Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2915.—9, 21 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SEÑORA: MARIA EUGENIA FARIAS DE SOLIS.

Los señores GUADALUPE SANCHEZ VIUDA DE FARIAS Y JOSE FARIAS SANCHEZ, denunciaron ante este Juzgado Primero de lo Civil, juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Benjamín Farias Caideron, quien falleció el veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro; juicio que se encuentra radicado con el expediente número 1388/975; lo que se hace de su conocimiento por medio del presente, para que dentro del término de cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en términos de ley, si lo considera necesario.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Aedes, Néé Romíz Tález.—Rúbrica.

2988.—14, 23 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SEÑOR MAURO F. ESPINOSA.

GERTRUDIS CRUZ MIRANDA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del sitio con casa denominados "HUEXOTITLA", y su terreno anexo denominado "CALNACASCO", ubicados en Huexotla, Distrito de Texcoco, mide y linda: al NORTE, 5.10 metros, en otra 1.30, metros, otra 3.70 metros otra 8.90 metros, 98.90 metros, y en otra 35.00 metros linda con Felipe Jiménez, Valentín Sánchez, Margarito Quiróz, Macario García e Isidra Zamora; AL SUR, en una parte 81.50 metros en otra 38.40 metros, y en otra 7.30 metros, con calle de Morelos; AL ORIENTE en una parte, 13.20 metros, en otra 7.20 metros con calle en otra 8.30 metros con calle, en otra 3.80 metros con calle, en otra 28.30 metros con Margarito Quiróz, y al PONIENTE, en una parte 8.30 metros con Margarito Quiróz, en otra 25.50 metros con Isidra Zamora, y en otra 37.00 metros con Calle Guerrero. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribuna, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1975.—Day fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2991.—14 23 octubre y 1o. nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para cumplimiento el auto de fecha trece de Septiembre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1482/75, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por RESIDENCIAS PLANEADAS, S. A., en contra de ANGEL MONTAÑO GONZALEZ, en virtud de que se ignora el paradero de los señores ANGEL JOSÉ MONTAÑO GONZALEZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2996.—14, 23 octubre y 1a. nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para dar cumplimiento el auto de fecha doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, dictado por el Suscrito en el expediente marcado con el número 1323/75 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por FRACCIONADORA Y CONSTRUCCION TULPA, S. A., en contra de MARIA TERESA SCHERZER DE TOLEDO Y/O CARLOS TOLEDO S., en virtud de que se ignora el paradero de MARIA TERESA SCHERZER DE TOLEDO Y/O CARLOS TOLEDO S., emplácese a los demandados por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía; haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dado en el local de este Juzgado a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2997.—14, 23 octubre y 1a. nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DE VALLE

## EDICTO

EMELIA CASTILLO DE RODRIGUEZ, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión sobre un terreno de labor denominado LA LOMA DE SANTA CRUZ ubicado en términos de la cabecera municipal de Santiago Tlanguistenco del Distrito de Tenango del Valle, Méx., dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE; NOVENTA Y OCHO METROS CON SIMON GONZALEZ; AL SUR.—en dos líneas CINCUENTA Y SIETE METROS CON MANUEL OROZCO y NOVENTA Y OCHO METROS con el señor JESUS HERNANDEZ; al ORIENTE en dos líneas ochenta y un metros, con el señor JESUS HERNANDEZ y DIECIOCHO METROS con Camino Nuevo y al PONIENTE.— NOVENTA Y NUEVE METROS con Camino a Almoloya del Rio; teniendo una superficie total de CUATRO MIL SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS; se admitió, la promoción por acuerdo de fecha catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cinco; ordenándose las publicaciones por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Octubre de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

3162.—25, 30 octubre y 1a. nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

NAVORA SALOMON HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "HIHUACAN", ubicado en Atzacameca, Méx., mide y linda: NORTE, 36.40 mtrs. con Isabel Pérez; al SUR: 36.40 mtrs. Fidela Salomón Hernández; al ORIENTE: 7.55 mtrs. Lineales, con Calle de Maternidad; y al PONIENTE: 7.55 Mtrs. Lineales, con Silvestre Tenorio;

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3164.—25, 30 octubre y 1a. nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA TERESA LEMUS ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "TLAXOMULCO", ubicado en Chicoloapan de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE, 17.30 M. con calle; SUR 17.30 M. con Miguel Lemus U. ORIENTE 21.10 M. con Manuela Lemus Hernández; PONIENTE 21.10 M. con calle. Con superficie de 365.3 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 4 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3165.—25, 30 octubre y 1a. nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

MANUEL CALZADA SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno denominado "El Solar" y casa en él construida, ubicado en el Pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de San Antonio Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda: Sur 14.90 m. con Esteban Hernández; Este 39.70 m. con Irineo Caizada; Oeste en tres tramos, el 1o. de 39.00 m, el 2o. de 14.65 m., el 3o. de 24.00 m. con Carretera Circunvalación, con una superficie de 332.86 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS METROS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, en Estrados de Juzgado y ubicación del inmueble, se expiden a los dos días del mes de agosto de 1975. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3167.—25, 30 octubre y 1a. nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

LUCIA ESTRADA VIUDA DE DOMINGUEZ, propio derecho, promueve este Juzgado diligencias Información ad-perpetuam, sobre terreno ubicada en Real de Arriba, esta Municipalidad y Distrito.

DESCRIPCION.—Norte, 36.00 metros con camino conduce San Antonio; Sur, 100.00 metros, con caño de agua conduce a San Antonio; Oriente, 115.00 metros, con negociación San Antonio y Poniente, 95.00 metros, con Vicente Molina. Sup. Aprox. 7,140.00 Mts. cuadrados.

Acuerdo Ciudadano Juez expido presente, para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México, así como demás lugares ordena Ley, para quién se crea con igual o mejor derecho que promovente venga deducirlo conforme Derecho. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 8 de agosto de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3168.—25 30 octubre y 1a. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SOCORRO GONZALEZ JIMENEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace 24 años a la fecha, respecto de terreno y construcciones provisionales, en la esquina de López Mateos y Cedro, número, del Barrio de Santa Ana, Tultitlán, México, que mide y linda:

Al Norte, 16.14 metros con Calle de Cedro.

Al Sur, 16.14 metros con propiedad de Julia García,

al Oriente, 72.50 metros con Calle López Mateos y al

Poniente, 72.50 metros con propiedad de Mercad Campos, con una superficie total aproximada de UN MIL CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y RUMBO, que se edita en Nauticapan de Juárez, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3169.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

TORIBIO MORENO RIVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión que dice tener respecto de un predio rustico ubicado en el Barrio de Buenavista del Poblado de Tapaxco de este Municipio y distrito Judicial, a cuyos medidas y colindancias son: AL NORTE:— 40.50, 31.10 y 36.00 mts. con el promoviente SUR:— 98.00 mts. con José López. OTE:— 26.80 mts. con Camino real y Pte: 67.80 mts. con Olegaria Navarrete;— SUPERFICIE TOTAL:— 4,264 mts.2. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas crean derecho de quien ante este Juzgado.— El Oro, Méx., a 7 de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3170.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

HERMELINDA ROCHA DE PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de San Francisco Tapojaco, Municipio de Cuautitlán-Izcalli, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en tres tramos uno de 14.00 Mts. y otro de 17.60 Mts. con Vía Pública y un último de 17.10 Mts. con Octaviano González. AL SUR: en tres tramos:— 19.50 Mts. y otro 20.60 Mts. con Calle Pública y un último de 17.10 Mts. con Joaquín Rivera. AL ESTE: en tres tramos:— de 9.50 Mts. con Joaquín Rivera, otro de 9.30 Mts. con Enrique Naranjo y un último de 7.40 Mts. con Octaviano González. AL OESTE:—en 16.70 Mts. con Camino Público. Superficie aproximada de 794.11 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en Toluca, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3171.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

TIBURCIO GODINEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominada "EL POCITO O EL LLANITO", ubicado en el Barrio de Buenavista, Municipio de Tultitlán, México, del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 170 Mts. con Antonio Reyes. AL SUR, 168.80 Mts. con Aciano Flores y Caterina Godínez H. AL ORIENTE: 127.50 Mts. con CELERINO GODINEZ RODRIGUEZ. AL PONIENTE: 136.80 Mts. con Cirilo Martínez. Superficie aproximada de 21,471.45 Metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en Toluca, Méx. en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3172.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LORENZO C. PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que tiene desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominada "LAS MANZANAS", ubicado en el pueblo de San Francisco Tapojaco, Municipio de Cuautitlán-Izcalli, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 14.95 Mts. con ANTONIO GONZALEZ LOPEZ. AL SUR: 15.15 Mts. con RAFAEL FONSECA. AL ORIENTE: 10.30 Mts. con LUIS MORALES. AL PONIENTE: 10.35 Mts. con CAMILO Y CRISPINA RIVERA. Superficie aproximada de 155.31 Metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en Toluca, México, en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3173.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA GUADALUPE MEIGAREJO VILDA DE BACA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominado "LA ERVA", ubicado en el Barrio de Piedra Gorda, ahora Municipio de Cuautitlán-Izcalli, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en tres tramos de 10.20 Metros, 122.30 Mts. y 39.30 Metros con el señor Manuel Meigarejo los dos primeros tramos e tercero con el señor CIPRIANO GARCIA; AL SUR: en tres tramos de 135.30 Metros, 96.85 Metros y 50.0 Metros con Camino Público; AL ORIENTE: en 200.00 Metros con la Sucesión del señor Ignacio Tapia; AL PONIENTE: en 240.80 Metros con propiedad de Cirilo Baca Guerrero; Superficie aproximada de 35 855.74 Metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en Toluca, México, en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3177.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GONZALO MARTINEZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que tiene desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominado de Común Repartimiento ubicado en el pueblo de San Francisco Tapojaco, Municipio de Cuautitlán-Izcalli, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en 119.20 Mts. con Sr. Urbe. AL SUR: 85.00 Mts. con Camino Emiliano Zapata. AL ORIENTE: 70.00 Mts. con Calleón. AL PONIENTE: 124.20 Mts. con Carmen García Superficie aproximada de 9,576.92 Metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en Toluca, México, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3175.—25 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAFAEL SCHIAVON SCHIAVON, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominado de Común Repartimiento, ubicado en el pueblo de San Martín Obispo, Municipio de Cuautitlán-Izcalli, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL SUR-OESTE, en 34.25 Mts. con Camino. AL NOR-OESTE, en 21.76 Mts. con Juan Domínguez, A. ORIENTE, en 39.58 Mts. con Derecho de Vía. Superficie aproximada de 274.03 Metros cuadrados. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3174.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CELIA SALAS DE GOMEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el barrio Tlatilco, perteneciente al Municipio de Tlaloyucan, del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE, 17.15 Mts. con Vicenta Piesca. AL SUR, en dos tramos: 15.40 Mts. con Camino Público. 2.07 Mts. con Felipe Luna. AL ORIENTE, 10.40 Mts. con Camino Público AL PONIENTE, en dos medidas con Felipe Luna, 4.65 Mts. y 5.83 Mts. superficie aproximada de 180.72 Metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en Toluca, México, en los Estrados de esta Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3176.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BALTAZAR FRAGOSO MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha respecto del predio denominado "HERMITA" ubicado en San Cristóbal, Soatipac, Eco. de México, el cual mide y linda:

NORTE, 16 Mts.— Con Calle

SUR, 16 Mts.— Con Miguel González Fragoso.

OTE, 30 Mts.—Con

PTE, 30 Mts.—Con Margarito Fragoso.

Superficie Total.—480 Mts. Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y el Periódico "LA PROVINCIA" con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.— Se expide el presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 3179.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RICARDO ARRIBA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 10 años del terreno denominado de común repartimiento, ubicada en términos del Pueblo de Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, que mide y linda: Norte 18.00 m. Ricardo Saldivar, Sur 18.00 M. Gregorio Ortega; Oriente 10.00 m. Esteban; Poniente 10.00 m. Calle Privada; con superficie aproximada de 100.00 m2.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en la Ciudad de Toluca, México, ubicación de inmueble y fijación en los Estrados, expedidos el día veinte de octubre de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3180.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GREGORIO ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuam para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 10 años, del terreno denominado de común repartimiento, ubicado en términos del Pueblo de Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo., de México, Distrito de Cuautitlán, que mide y linda: Norte 18.00 m. Ricardo Arriaga; Sur 18.00 m. Macedonio Ortega; Poniente Ponce y Simón Miramontes; Oriente 10.00 m. Baldo; Poniente 10.00 m. Calle Privada; con superficie aproximada de 180.00 m2.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en la ciudad de Toluca, México, fijación en Estrados y ubicación del inmueble, expedidos el día veinte de octubre de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3181.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

TIMOTEO GOMEZ, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 10 años del terreno denominado de común repartimiento, ubicada en términos del Pueblo de Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda: Norte 14.00 m. Ricardo Saldivar; Sur 14.00 m. Rosalío Eñizcano; Oriente 19.29 m. Calle Privada; Poniente 19.29 m. Hedefonso Perea; con superficie aproximada de 181.06 m2.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en la Ciudad de Toluca, México, fijación en los Estrados y ubicación del inmueble, expedidos el día veinte de octubre de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3182.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MACEDONIO ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 10 años del terreno denominado de común repartimiento, ubicado en términos del Pueblo de Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli Distrito de Cuautitlán, que mide y linda: Norte 10.00 m. Gregorio Ortega y Calle; Sur 10.00 m. con Calle; Oriente 20.00 m. Porfirio Ponce; Poniente 20.00 m. Manuel Ponce; con superficie de 200.00 m2.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en la Ciudad de Toluca, México, fijación en los Estrados y ubicación del inmueble, expedidos el día veinte de octubre de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3183.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FIDENCIO PAREZ VARGAS promueve diligencias de información ad-perpetuam a fin de acreditar la posesión y el dominio respecto del terreno rustico de labor denominado "AMACAPOLITLA", ubicado en el Municipio de Amecameca, Méx., con superficie de 3,688.11 m2, y las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 29.46 Mts., con Rosa Santos; SUR, 33.89 Mts., con Camino al Safo del Agua; ORIENTE, 108.58 Mts., con Luis Paéz; y AL PONIENTE, 100.44 Mts., con Rosa Santos.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en periódico "El Noticiero" que se edita en Toluca, Méx., así como en tableros del Juzgado Menor Municipal de Amecameca, Méx., se expide el presente a los 15 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del J. Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3184.—25, 30 octubre y 1o. nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EDUARDO HERNANDEZ MALDONADO, pro nueva diligencias de inscripción ad-perpetuam a fin de acreditar su posesión y dominio respecto de los inmuebles que a continuación se mencionan ubicados en la población de Ozumba, Méx., I.—Sitio con casa de propiedad particular denominada "OXPANCO" superficie 872.38 M2., lindas y linderos: NORTE, 35.00 Mts., con Torcuato Gutiérrez; Sur, 30.00 Mts., con Calle; ORIENTE, 26.75 Mts., con Calle; y PONIENTE, 26.75 Mts., con Vicente Pérez. Lo construido ocupa 50.00 M2.; II.—Terreno Común Repartimiento "MAYASCO" con superficie de 5,412.00 M2., que linda y linderos: NORTE, 95.60 Mts., con Libardo Castilla; SUR, 96.00 Mts., con Juan Andrade; ORIENTE, 55.00 Mts., con Raquel Muñoz y PONIENTE, 65.00 Mts., con Santiago Adaya.

Para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., así como en los tableros del Juzgado Menor Municipal de Ozumba, Méx., se expide el presente a los quince días de octubre de 1975.—Doy fe.—E. C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 3185.—25, 30 octubre y 1º nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL RODRIGUEZ MARTINEZ, pro nueva diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "CHOLULA", ubicada en el pueblo de San Sebastián Xola pa Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, que mide y lindas: AL NORTE: 59.50 Mts., con Alberto Flores Galicia; AL SUR: 65.70 Mts. con Calle Constitución; AL ORIENTE: 82.50 Mts., con Obdulio Galicia Valadarez y Florencia Galicia Cordero; y AL PONIENTE: 80.70 Mts., con Pedro Sarabia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los nueve días de antes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noel Ramírez Téllez.—Rúbrica. 3112.—25, 30 octubre y 1º nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1039/75. ROBERTO OLIN DIAZ promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Felipe Teotihuacan, Méx., que mide y linda al Norte: 10.00 Mts. con José Alar; Sur: 13.70 Mts. con Calle de Colón No. 2; Oriente: 14.15 Mts. con Guillermo Velázquez; Poniente: 34.10 Mts. con María del Carmen López. El objeto es obtener Título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 3189.—25, 30 octubre y 1º nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

BARTOLA ESCALONA DE TIENTES, promueve Diligencias de Información, respecto del inmueble sobre el cual están construidas dos casuchas, ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, de este Distrito: NORTE, 45.60 Mts. con Calle, SUR, 45.20 Mts. Macedonio Martínez; ORIENTE, 27.75 Mts. Angela Castillo de Flores y PONIENTE, 29.00 Mts. Eusebio Vargas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de diez en diez días.—Toluca, Méx., a quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3105.—21 octubre, 1º, y 13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EBENECIL Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

ESPRIDION MUNGUA LINAPES, lo demanda la Usucapción del lote 5 manzana 09 de la Colonia General José Vicente Villado de Ciudad Nezahualcóyotl, en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 21.50 M. con lote 4; SUR: 21.50 M. con lote 6; ORIENTE 10.00 M. con lote 20; PONIENTE 10.00 M. con la tercera Avenida. Se le hace saber que debe presentarse dentro de 10 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta situación sujeta los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Querlan en esta Secretaría a su Disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno expedido en Texcoco, Méx., a los 3 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1º. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 3124.—23 octubre, 1º, y 11 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

Sr. JULIAN CRUZ SANCHEZ, PRESENTE.

ISABEL MARTINEZ DE CRUZ, promueve en su contra Divorcio Necesario. Por igual que su domicilio ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado.—Toluca, Méx., a veinte de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3128.—23 octubre, 1º, y 11 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Almoneda de Remate.

Expediente 355/968.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Sr. JOSE ACRA en contra de PEDRO BERNALDEZ GARCIA. El C. Juez señaló las Diez horas del Día de Noviembre próximo, para la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en Torno Tratado, marca LAFAYE, con su escudo en la parte inferior que usa M.L.V.L., con las siguientes características de 1.00 Mts. de volteo sobre bancada, y 1.00 Mts. 20 Cms. de escape, número 220/390, de motor V. 154-69 A. Marca Electronica ARNA número de serie 9536. En 1.00 R.P.M., pintado en color verde pálido, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$37,000.00 en que fue valorado por los peritos embargados. Citándose a los acreedores que aparecieron listados en el certificado de gravámenes rematando posterior.— Lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de diez en diez días y por medio de un aviso que se dará en la parte del Juzgado.—Toluca, Méx., 21 de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario.—Lic. Jeronimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 3178.—25 octubre y 1º nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ENRIQUE ANTONIO SANCHEZ, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno "SONDE", ubicada Barrio Tula, Santiago Yeché, Jocotitlán, linderos Norte, 151.60, 66.10 mts. Nazario Dávila Fuentes; Sur, 49.50, 39.00, 112.40, 08.00 mts. Sotero Suárez, Naividad Miranda, Benito Marcos, Sabás Monroy, Narciso Plata; Oriente, 116.80, 94.50, 40.00, 40.00 metros, Leandro Angeles, Maximiliano Rivera, Rodrigo Casilla, Nazario Plata, Isidro Chavarria; Poniente, 65.60, 54.60, 19.70, 143.20 mts. Nazario Dávila Fuentes, Narciso Plata, Pablo Dávila.— Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., octubre 22 de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3190.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUSTO URBINA RUIZ, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno "ZARZA", ubicada Barrio Saquí, Santiago Yeché, Jocotitlán, con superficie 5-50-70, linderos Norte, 214.50, 127.40 metros, Estelita Urbina, Narciso Ochoa; Sur, 183.00, 145.50, metros, Juan López, Lorenzo Landolina, Juan Victoriano; Oriente, 100.40, 90.00 metros, Espiridión Caldeño, Estanislao Miranda; Poniente, 122.00, 69.50, 76.00 metros, Enrique Valadinos, Juan Ochoa. Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expídese en Ixtlahuaca, Méx., octubre 15 de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3191.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ERACLIA DAVILA DE MIRANDA, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno con casa compuesta tres piezas ubicado Barrio Endavari, Santiago Yeché, Jocotitlán, linderos Norte, 09.50 mts. Narciso Plata; Sur, 23.10, 8.55 y 4.60 metros, como, Vicente Medina; Oriente, 35.25 mts. Francisco Alcaray; Poniente, 09.50 mts. Narciso Plata. Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expídese en Ixtlahuaca, Méx., octubre 19 de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3192.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EFREN JARAMILLO VALDEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado Ranchería de Tizapán Municipio de Zacazonapan, de este Distrito Judicial, AL PONIENTE 700.00 Metros Barrio Cruz Jaramillo; AL PONIENTE 100.00 Metros con Aurora Curi; AL SUR, 270.00 Metros con Ernestina Jaramillo; AL ORIENTE, 1050.00 Metros con Ejido de San Pedro Tenayac, con una superficie de 55-00-00 Ha.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 22 de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

3193.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MÁRGARITO FLORES LOPEZ, por propio derecho promueve esta Juzgada información ad-perpetuam, sobre terreno ubicado en Saúz y Palo Gordo Municipio Tejujilco este Distrito.

DESCRIPCION:—Sup. 15-00-00 Hs. Norte, 480.00 metros con Fidencio Flores y Cipriano Jaimes; Sur, 510.00 metros con Eulalia Nova Avilez; Oriente, 150.00 metros con Cipriano Jaimes Escudera y Poniente, 450.00 metros con Francisco Vences y Adán Figueroa.

Expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editados en Toluca México y en demás lugares ordena ley, para todos los efectos legales consiguientes. Lo que se hace por acuerdo Ciudadano Juez Mixto Primera Instancia este Distrito. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 22 octubre 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3194.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SALOMON FLORES LOPEZ, presta derecho promueve esta Juzgado, diligencias información ad-perpetuam, sobre predio ubicado en Saúz y Palo Gordo, Municipio Tejujilco este Distrito.

DESCRIPCION:—15-00-00 Hs. Norte, 400.00 metros, con Ange. Sánchez, Anulo Soza y Silvio Martínez; Sur, 300.00 metros, con Arnulfo López Vázquez; Oriente, 300.00 metros, con Cipriano Jaimes Escudera y Poniente, 340.00 metros con Pablo Jaimes Escudera.

Expido presente acuerdo Ciudadano Juez Mixto Primera Instancia, para publicarse tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editados en Toluca México y en demás lugares ordena ley, para todos los efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 22 octubre 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3195.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

LORENDO GARCÍA BENEZ, por propio derecho promueve información ad-perpetuam, sobre terreno del predio "Cacahuahuitl", pueblo Bejujucos Municipio Tejujilco este Distrito.

DESCRIPCION:—NORTE 610.00 Metros, con Ma. Concepción Amiliano Solís; SUR, 871.00 metros, con Fulgencio Rivera; ORIENTE, 508.00 metros, con Julián y Gregorio Arcadio Benítez y PONIENTE, 543.00 metros con Alejandro Díez Benítez.

Para su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editados en Toluca, México y en lugares ordena ley, para todos los efectos legales consiguientes a que haya lugar. Expido presente acuerdo Ciudadano Juez Mixto Primera Instancia este Distrito.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 15 de octubre de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3196.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 720/75.  
TERCERA SECRETARIA.

MARIA CRISTINA BASTIDA IZQUIERDO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "ACUITLAPILCO", ubicado en el Barrio de Santa María, Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, con linderos y colindancias siguientes:—NORTE 360.00 Mts. con INES IZQUIERDO; SUR 365.00 Mts. con TIBURCIO SUENDIA; ORIENTE 56.07 Mts. con CAMINO; PONIENTE 56.03 Mts. con CAMINO.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico Noticiero Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3198.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOCORRO GARCIA VDA. DE ARCHUNDIA, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán; NORTE, 12.80 Mts. Armando Velázquez.—SUR, 13.56 Mts. Ernesto Albarrán.—ORIENTE, 6.75 Mts. Calle Privada de Juárez.—PONIENTE, 6.80 Mts. Leoncio Malvárez García. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a nueve de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.  
3199.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VIRGINIA ALVA ROSAS, Promovió Diligencias de Información de Dominio respecto a un predio ubicado en la calle de Moctezuma No. 115 en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, Estado de Méx. y tiene las medidas y colindancias siguientes:—AL ORIENTE:—15.25 mts. con Sucesión de Diego Moreno.—AL PONIENTE; igual medida con Alfredo Moreno.—AL NORTE. 8.65 mts. también con Sucesión de Diego Moreno. AL SUR; igual medida con la calle de su ubicación.—Adquitióse promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.  
3200.—28 octubre, 1º y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE MARIA ANDRADE GOMEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar mediante ellas posesión apta para prescribir respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de La Soledad, perteneciente al Municipio de Aculco, de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 370.76 metros con Trinidad Arciniega de Rayon; SUR, 314.81 metros con Miguel Andrada Pérez, ORIENTE, 328.48 metros con María García y Teodoro Tobar S., PONIENTE, 304.18 metros con Arroyo, dicho terreno tiene una superficie global de siete hectareas, setenta y ocho areas y veinte centíareas y se pagan contribuciones a nombre del promovente.

El Ciudadano Juez, ordenó se diera entrada a la promoción y su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a veintidos de octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.  
3201.—28 octubre, 1º, y 4 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 921/972.

VICENTE FLORES COLIN, promueve información de Dominio sobre un terreno ubicado en las calles de Gómez Farías número 610 Oriente de esta Ciudad, mide y linda: NORTE.— 11.00 Mts. calle de su ubicación.— SUR 11.00 Mts. Sr. Justo Jiménez, ORIENTE; 10.00 M. María Colín, PONIENTE 10.00 Mts. Adrián Dávila. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación el Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de Octubre de 1975.—El Segundo Secretario.— Lic. Jeronimo E. Quiroz G.—Rúbrica.  
3202.—28 octubre, 1º, y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE SALINAS MONROY, promovió diligencias de información de dominio para acreditar posesión y propiedad de un predio con casucha ubicada en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilca; MIDE Y LINDA, AL Norte 18.00 Metros León Salinas.— Sur 36.60 Metros Gregorio Sánchez Oriente 40.65 Metros con carretera y Poniente 38.00 Metros Gregorio Sánchez. Superficie 876 Metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los hagan valer en términos de ley. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., a dos de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.  
3203.—28 octubre, 1º, y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL AGUILAR DIAZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado MISTONCO, ubicado en el pueblo de la Purificación, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE; 23.55 Mts., con Eduardo Cadena; AL SUR; 20.21 Mts. con Camino; AL ORIENTE; 67.00 Mts., con Valente González; y AL PONIENTE; 70.00 Mts., con J. Encarnación Lozano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.  
3204.—28 octubre, 1º, y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 888/75.  
FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

AGUSTIN LOPEZ MOSQUEDA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno 22, Manzana 195, Colonia Reforma en este Municipio; mide y linda: NORTE 15.00 Metros con lote 21, SUR 15.00 metros con Calle Sur 1, ORIENTE 10.50 Metros, con Calle Oriente 7; PONIENTE 10.50 metros con Lote 23. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, contestando la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 18 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3207.—28 octubre, 1º, y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

ANGEL GARCIA JIMENEZ, Promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener predio ubicado "Minbres" Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda; NORTE:—86.00 Mts. María Collín; SUR:—85.15 Mts. Camino; ORIENTE:—99.45 Mts. María Collín; PONIENTE:—111.30 Mts. Catarina García.

Para Publicarse por tres veces cada tercer día, periódicos Gaceta Gobierno, Heraldo Toluca, Expido presente 24 Octubre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3206.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DE LOURDES HERRERA PERALES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "PUEBLO NUEVO SEGUNDO", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda; AL NORTE: 64.35 Mts., con Manuela Perales Hernández; AL SUR: 64.35 Mts., con María Concepción Ramos Espinosa; AL ORIENTE: 20.00 Mts., con María Concepción Ramos Espinosa; y AL PONIENTE: 21.00 Mts., con Calle de Matamoros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3210.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ANACLETO RODRIGUEZ MERCADO, JUSTINO DE PAZ MERCADO, y JUAN GARCIA CASTILLO, promueven INFORMACION DE DOMINIO, sobre terreno denominado MOLINO VIEJO, ubicado en Carretera AVANDARO, de este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con una superficie de 18,292.00 Metros cuadrados con las siguientes medidas; AL NORTE, 45.90 Metros con Barranca; AL SUR, en 199.30 Metros con Río de los Manantiales; AL ORIENTE, en 115.00 Metros con Bienes comunales y al PONIENTE, 183.40 Metros con Camino Viejo a Acatitlán.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas Gaceta de Gobierno del Estado, y El Sol de Toluca, editados en Toluca, México.—Valle de Bravo, México, a veintiseis días de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

3233.—1o. 6 y 8 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En Juicio Ejecutivo Civil No. 957/73, promovido por María Teresa Trevilla San Pedro Vda. de Hernández en contra de Guadalupe Galán de Contreras y Clemente Contreras Garduño, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día diecisiete del mes de noviembre próximo para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Lote número Uno de los en que se dividió una parte del predio quinientos cinco de la calle quintana Roo Sur de esta Ciudad y construcción en la existente, lote con superficie de 146.45 Mts. debiendo servir de base la cantidad de ... \$100,000.00 en que se fijó por las partes en la cláusula séptima fracción V de la Hipoteca correspondiente. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días convocando postores.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3234.—1o. y 8 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTONIA MEDINA SERRANO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "XALPA", ubicado sobre la Carretera México-Texcoco en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 159.00 Mts., ahora 139.50 M., en línea media quebrada con Carretera Federal México-Texcoco; SUR 142.50 M. con Margarito Páez ahora 124.10 M. con Melquiades Garduño; y Al Oriente 71.00 M. con Jesús Méndez ahora 69.25 M. con Román Méndez. Superficie de 4,333.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a 27 de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3235.—1o. 13 y 25 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 1050/975.

EUSEBIO LORENZO DOROTEO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de un terreno que está ubicado en el número 1303 de las Calles de Agustín Millán de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE: 11.00 Mts. con JORGE RAMÍREZ OCAMPO; al SUR: 6.00 Mts. con ALICIA MEDINA; al ORIENTE: 14.00 Mts. con JORGE RAMÍREZ; y al PONIENTE: 21.00 Mts. con PAZ LOA con una superficie de 182.00 Metros Cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3236.—1o. 6 y 8 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

931/975. Expediente.—

ISABEL Y MARIA TERESA VALLE, promueve información de Dominio sobre un predio urbano ubicado Tlacotepec de este Distrito; mide y linda; NORTE tres líneas en un punto 9.00 Mts. otro 16.90 Mts. y al final 8.60 Mts. Guadalupe Manjarrez, SUR: 18.90 Mts. calle de su ubicación; ORIENTE 31.10 Mts. con Teodora Quezada, PONIENTE 15.50 Mts. Manuel Torres superficie total 416.35 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 Octubre de 1975.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3237.—1o. 6 y 8 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE 929/975.

MAXIMILIANO GIL VALLE E ISABEL VALLE, promueven Información de Dominio sobre predio rústico ubicado en Tlacotepec de este Distrito; mide y linda; NORTE: 128.66 Mts. Antonia Morán Vda. de Renedo, SUR 93.50 Mts. Jorge Tapia ORIENTE tres líneas en un punto 62.80 Mts. otro 88.45 Mts. final 70.28 Mts. con sucesores del finado Juan Linares, PONIENTE en tres líneas en un punto, 25.50 Mts. otro 41.15 Mts. y al final 106.34 Miguel Gonzaga A. se la conoce con el Nombre de la "JOYA" El C. Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 Octubre de 1975.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3239.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 927/975.

BENIGNO, MERCEDES, ANICETO VALLE Y OTILIA GIL VALLE, promueve Información de Dominio sobre un terreno rustico ubicado en el Poblado de Tlacotepec de este Distrito; mide y linda: NORTE tres líneas en punto, 238.80 Mts. en otro punto 69.66 Mts. y al final 29.57 Mts. ROSA VALLE Y GUADALUPE CHAVEZ VDA. DE VALDEZ, SUR en tres líneas en un punto 46.85 Mts. en otro punto 29.60 Mts. y final 69.50 Mts. Eligio Patiño y José Guadarrama, ORIENTE, tres líneas en un punto 200.00 Mts. otro 40.00 Mts. final 60.00 Mts. con una barranca y José Guadarrama y PONIENTE en tres líneas en un punto 82.80 Mts. otro 28.84 Mts. final 103 Mts. 60 Centímetros en Miguel Montero, Guadalupe Corona, María Gregoria y Melesio Germán, El C. Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Primer Secretario.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.—Toluca, Méx., a 17 Octubre de 1975. 3238.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROSA QUINTERO CORTES, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años, de los terrenos denominados "San Joaquín", "El Salitre" y "El Arbol", que se encuentran ubicados en el Barrio de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Edo., de México, que miden y lindan, el 1o. Norte 42.00 m. con Luciana González; Sur 43.00 m. Antonio Martínez; Oriente 31.00 m. Camino Público; Poniente 31.00 m. Albino Martínez; con superficie de 1,317.50; 2o. Norte 20.00 m. Camino Público; Sur 20.00 m. Salomé Sánchez; Oriente 60.00 m. Domitila y Julia Sánchez; Poniente 60.00 m. Rafael Hernández; con superficie de 1,200.00 m² 3o. Norte 29.20 m. Emilia García; Sur 20.00 m. Norberto González Islas; Oriente Norberto González Islas; Poniente 28.50 m. camino vecinal; con superficie de 668.05.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, en la ubicación del inmueble y Estradas, se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3240.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

El señor MARTIN BARRERA SALAZAR, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil, de Usucapión del lote número tres de la manzana ciento dieciséis, de la colonia General José Vicente Villada Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 2; AL SUR: 21.50 MTS. CON LOTE 4; AL ORIENTE: 10.00 MTS. con calle Lindavista; AL PONIENTE: 10.00 MTS. con lote 28 el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y como el promovente, ignora el domicilio, se ordena emplazarlo por edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3243.—1o. 11 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL ROLDAN MENDOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "CHOLONCO", ubicado en Tepetitlan, Municipio de San Andres Chiautla en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 48.50 M. con Tobias Roldán Mendoza; SUR: 61.00 M. con Felipe Roldán Mendoza; ORIENTE 20.00 M. con Gregorio Roldán Sandoval y Eufemia Sánchez R.— PONIENTE: 17.00 M. con calle. Con superficie de 249.20 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedida en Texcoco, México, a los 18 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3241.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LUIS FRANCISCO CAMBRON CRUZ y ANASTACIO CRUZ VARGAS, promueven INFORMACION DE DOMINIO, respecto casa con patio ubicada en las calles de Apartado número 103 de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con una superficie total aproximada de 402.00 Metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 12.30 Metros con Zanja del Común; AL SUR, en 13.50 Metros con Calle del Apartado; AL ORIENTE, en 31.50 Metros con Mauro Reyes Soto; AL PONIENTE, en 31.50 Metros con el señor Nemeccio Mercado Romero.

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero editados en Toluca, México, Valle de Bravo, México, a veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

3242.—1o. 6 y 8 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO JAVIER SERRALDE

La señora JULIA HERNANDEZ DE GOMEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil, de Usucapión del lote número tres de la manzana treinta y nueve de la colonia Loma Bonita, Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 2; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y como la promovente, ignora el domicilio, se ordena emplazarlo por edictos para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición, en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3244.—1o. 11 y 20 nov.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.

# ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote. Tel. 5-34-16

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## T A R I F A S

### SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$200.00
Por seis meses.....	120.00
Por tres meses.....	60.00

### EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	1.00

### Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones.....	0.75
Palabra por tres publicaciones.....	1.00

### Avisos Administrativos y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00, según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$300.00 Mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o Fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

### AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a.....	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a.....	\$350.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género.....	\$500.00 por plana o fracción.

ATENTAMENTE,  
LA DIRECCION.